



**MEMORANDO**

**Bogotá, D.C.**

**PARA: Luz Dary Velásquez**  
Subdirectora de Gestión Humana (E)

**DE: Héctor Gabriel Rondón Olave.**  
Viceministro para el Diálogo Social y los Derechos Humanos.

**ASUNTO:** Solicitud Insuficiencia de Personal

Respetada subdirectora:

De manera atenta le solicito se certifique si el Ministerio del Interior cuenta con personal que tenga el siguiente perfil.

Asesor	
Profesional	<b>x</b>
Apoyo a la Gestión	

Título Profesional	Título profesional en derecho
Título de Posgrado	N/A
Experiencia Profesional	24 meses de experiencia profesional
Equivalencia	Título profesional y Título de postgrado en la modalidad de especialización.

La persona con el perfil antes señalado se requiere para cumplir con el siguiente objeto contractual:

“Prestar sus servicios profesionales al Viceministerio para el Diálogo Social y Derechos Humanos por sus propios medios, y con plena autonomía técnica y administrativa, brindando apoyo jurídico en la revisión y aprobación de documentos legales, y actos administrativos emitidos desde el despacho.



Al contestar cite Radicado 2025-3-002000-003655 Id: 480448  
Folios: 2 Fecha: 23-01-2025 19:00:54  
Anexos: 0  
Remitente: DESPACHO DEL MINISTRO DEL INTERIOR  
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION HUMANA

Cordialmente

**Héctor Gabriel Rondón Olave**  
Viceministro para el Diálogo Social y los Derechos Humanos.

Proyectó: Oscar Mauricio Liscano - Contratista



Al contestar cite Radicado 2025-3-004030-003985 Id: 481304  
Folios: 1 Fecha: 25-01-2025 08:25:01  
Anexos: 0  
Remitente: SECRETARIA GENERAL  
Destinatario: DESPACHO VICEMINISTRO PARA EL DIALOGO SOCIAL,  
LA IGUALDAD Y LOS DERECHOS HUMANOS

## MEMORANDO

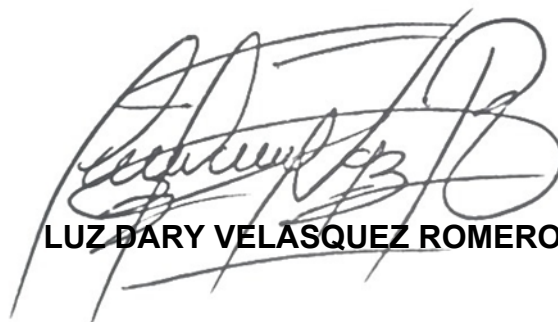
### INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA LA SUBDIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA (E) FACULTADA MEDIANTE RESOLUCIÓN 0150 DEL 01 DE FEBRERO DE 2021

#### CERTIFICA QUE:

El Doctor HÉCTOR GABRIEL RONDÓN OLAVE, Viceministro para el Diálogo Social y los Derechos Humanos, mediante radicado 2025-3-002000-003655 Id: 480448, solicitó a esta Subdirección certificar la existencia de personal de planta, para cumplir con el objeto descrito en el memorando que adjunta.

Consultada la planta de personal del Ministerio existen funcionarios con el perfil y la idoneidad solicitada, sin embargo, de acuerdo con la distribución interna de cargos y las cargas laborales, NO se cuenta con el personal suficiente para atender las obligaciones descritas en el memorando referido.

La presente se expide el 24 de enero de 2025, con fines administrativos.



**LUZ DARY VELASQUEZ ROMERO**